

## ¿CONSTRUIMOS ENTRE TODOS LA VISIÓN COMPARTIDA?

**Autor/es:** GRAGERA, María Adriana.

**Procedencia institucional:** Universidad Católica de Córdoba. UCC. Facultad de Educación. (Unidad Asociada al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET) Córdoba. Argentina.

**Dirección electrónica:** adrianagragera@hotmail.com

**Número de teléfono celular:** 351273-8378

**Eje temático:** Infancia y educación inclusiva.

**Campo metodológico:** Investigación

**Palabras clave:** educación primaria, inclusión escolar, discapacidad.

### Resumen

El presente trabajo forma parte de un Sub-tema de la Línea de Investigación “*Inclusión Educativa de personas con discapacidad: políticas y prácticas*” dirigida por la Dra .Eugenia Yadarola.

El objetivo de este Subtema es analizar políticas, culturas y prácticas inclusivas en escuelas primarias cordobesas de gestión estatal, para realizar propuestas de mejora con un impacto positivo en la institución educativa.

El objetivo de este trabajo de investigación es: elaborar propuestas de intervención pedagógica que respondiendo a la realidad escolar observada, promuevan una transformación del clima institucional, favoreciendo una sana convivencia entre sus miembros sin. Sin un buen clima Institucional no podemos pensar en una verdadera cultura inclusiva escolar.

En cuanto a los aspectos metodológicos se trata de una investigación aplicada, que implementó un diseño metodológico exploratorio-descriptivo, combinando estudios cuantitativos y cualitativos, para la realización de un Estudio de Caso: una escuela pública de la Ciudad de Córdoba.

La Unidad principal de observación: Escuela Pública, ubicada en Barrio Mariano Fragueiro de esta ciudad.

Y las unidades de observación secundaria son los Directivos; Docentes de 6° grado; Estudiantes de 6° grado; Familias de estudiantes de 6° grado; Aula de 6° grado; Proyectos Educativos Instituciones.

Los Instrumentos aplicados son Estudios de documentos (Proyectos institucionales); Cuestionario auto-administrado (Extractado del “Índice de Inclusión” de Booth y Ainscow, 2000); Entrevista abierta al Directivo; Observación sistemática.

En relación a los resultados alcanzados y/o esperados encontramos que, para poder construir escuelas inclusivas, es necesario generar culturas y políticas inclusivas, prácticas pedagógicas más complejas donde las personas y las culturas puedan “aprender a aprender”. Promoviendo el cambio en la construcción de la escuela inclusiva que soñamos.

Con este objetivo se aplicó el índice de inclusión en una escuela pública de Educación Primaria, ubicada en una zona marginal de la Provincia de Cba.

Se analizará el P.E.I del centro educativo, el cual está en proceso de revisión. En el análisis del diagnóstico del mismo y de las encuestas realizadas, se pone de manifiesto la dificultad que tienen los alumnos en relacionarse entre sí y lograr una buena convivencia escolar. Hay violencia entre los niños, tanto en los recreos como en las aulas. Se entrelazará esta información con la obtenida en las encuestas del índice de inclusión. Partiendo de la realidad de esta escuela y tratando de hacer efectivo uno de los objetivos de la Política Educativa Provincial (2016-2019): “Garantizar a todos los ciudadanos de la Provincia de Córdoba una educación inclusiva de calidad que contribuya a su desarrollo personal y social”.

Y una de las Prioridades Pedagógicas 2016-2019: “Buen clima Institucional que favorezca los procesos de enseñanza y aprendizaje”. Se elaborará un proyecto de intervención pedagógica que tenga como objetivo fortalecer los vínculos positivos entre los alumnos. Involucrando en el mismo al equipo directivo, docentes, alumnos y familias. La base de sostén del proyecto es la aplicación de técnicas que favorezcan la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa; empoderando a los mismos con el

fortalecimiento de la autoestima y sus capacidades básicas para el aprendizaje.

Si se mejora el clima institucional, se podrá pensar en una educación inclusiva de calidad para todos los alumnos, respetando así el derecho de aprender, brindando a todos las mismas posibilidades.